

1164980

164980



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don Jaime LAFULLA Maxera, de nacionalidad Española, residente en Badalona, por " UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE ACUMULADORES DE PLOMO ".

Los acumuladores portátiles de placas de plomo y ácido sulfúrico presentan en la práctica el inconveniente de que si aquellos están sometidos a movimientos violentos o a sacudidas, se produce facilmente la salida del electrolito con los consiguientes perjuicios tanto para el propio acumulador como para los objetos inmediatos a aquel. Por esta causa se ha prescindido, en no pocos casos, del empleo de este tipo de acumuladores, utilizando en su lugar otros sistemas de los mismos y, mejor aun, pilas de las llamadas secas, con todos los inconvenientes que su empleo representa.

El recurrente ha llevado a la práctica una forma de subsanar la dificultad antes señalada, por medios sencillos, económicos y prácticos que constituyen una mejora en la fabricación de los acumuladores de plomo mejora que, conocida y practicada en los Estados Unidos de la America del Norte no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en el que el recurrente la va a establecer al ampare de la Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.



Consiste en su esencialidad la mejora de que se trata en
20 disponer en el interior del vaso del acumulador, en forma que
rellene el espacio que dejen libres las placas del acumulador,
una masa de lana de vidrio en la que se vierte el electrolito
constituído, como es sabido, por una dilución de ácido sulfú-
rico de manera que queda retenido por la propia masa que lo
25 absorbe, pero en forma que no impide en modo alguno la función
que el mismo ha de realizar dentro del acumulador.

Con esta mejora el acumulador puede utilizarse en cualquier
posición en que se coloque, aunque sea en posición invertida,
ya que así mismo se han previsto medios para la retención de la
30 cantidad siempre insignificante del electrolito que hubiese
podido quedar en el acumulador sin ser absorbida por la masa de
lana de vidrio empleada al efecto.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa de una manera
esquemática, en la figura 1, una sección longitudinal de un
35 acumulador de plomo fabricado con la mejora que se describe y
en la figura 2, una sección transversal del mismo.

Como se muestra en los dibujos el espacio que queda libre
entre las placas del acumulador y el vaso del mismo va ocupado
por la masa -1- de lana de vidrio en la que se vierte el electro-
40 lito que queda absorbido y por tanto inmovilizado por dicha masa.

Además la tapa 2, que al igual que el vaso 3, es de un mate-
rial no atacable por el ácido, por ejemplo, de ebonita u otra
sustancia análoga, presenta dirigido hacia el interior un tubo
-4- al objeto de que si se invierte de posición el acumulador,
45 el exceso de electrolito que hubiese podido quedar sin ser absor-
vido por la lana de vidrio, no pueda salir al exterior y el propio
tubo sirve para la carga de electrolito y de escape de los gases



que se forman tanto durante la carga como durante el funcionamiento de aquel.

50 Los acumuladores así contruidos podrán variar en sus dimensiones y en la forma del vaso-3-, en el número de placas positivas y negativas que comprenda, en la forma como queden relacionadas entre si las de cada signo y en el sistema de cierre y fijación de la tapa que se adopte, ya que podrá emplearse
55 chatteredon u otro medio cualquiera adecuado para ello.

Será asi mismo variable cuanto afecte a las características de la lana de vidrio que se utilice y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

60

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patentes:-

1ª.-Una mejora en la fabricación de acumuladores eléctricos de plomo que en su esencialidad consiste en rellenar el espacio que dejan libres las placas del acumulador con una masa de lana de vidrio
65 en la que se vierte el electrolito que es absorbido y queda inmovilizado por la referida masa.

2ª.-La propia mejora en la que la tapa del vaso del acumulador, presenta un elemento tubular dirigido hacia el interior de aquel con el fin de que si se invierte el acumulador el exceso
70 de electrolito que hubiese podido quedar sin ser absorbido por la lana de vidrio no pueda salir al exterior.

3ª.-Una mejora en la fabricación de acumuladores de plomo.

C o n s t a la



- 4 -

164980

75 presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas
por una sola cara.

Barcelona, 22 de Febrero de 1944.

P. A.
JUAN LLORV
B. P.

J. Llorv

164980

D. JAMES LAFUMA

1944



164980

Fig. 1

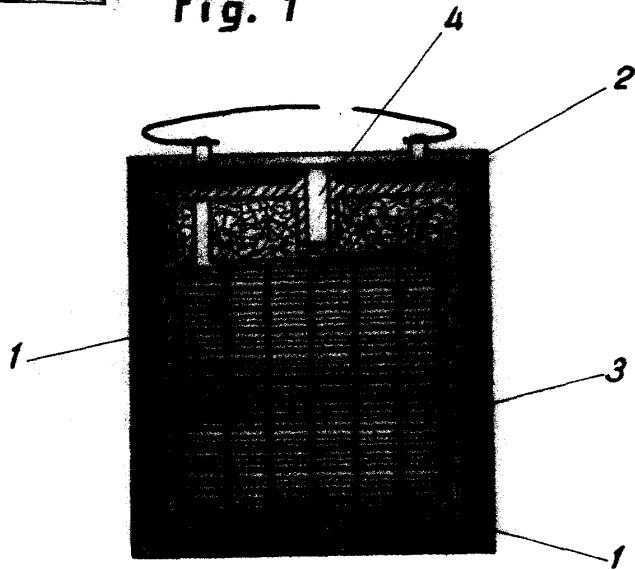
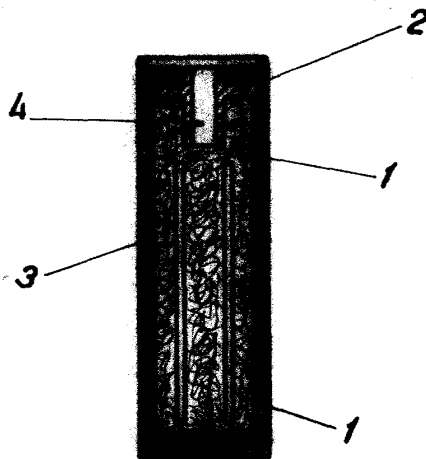


Fig. 2



BARCELONA 23 DE Febrero DE 1944
P. A.

JUAN LLORT

D. P. *Hallamos*

ESCALA VARIABLE